PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 4 de junio del 2024

Señor
José Rogelio Baena Gómez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5777712
Coordinador Académico
Centro Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5777712– 2024

Diana Maritza Diaz Giraldo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1088250107 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en comercio y servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de mayo.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($47.960.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.466.667). b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.493.333).
.

Plazo: Será hasta el (17) de (12) de 2024

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área Administrativa en la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual	No ejecutada en el presente periodo	No
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se revisaron las bitácoras de los aprendices de las fichas 2721800, 2721801 y 2721802 del Técnico en servicios comerciales y financieros 2721775 y 2721776 del Técnico en preselección de talento humano mediado por herramientas tic	Captura de pantalla: registro de bitácoras matriz de control Captura de pantalla: DRIVE temporal

3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	se realizó agendamiento para visitas de concertación y seguimiento con los empresarios y aprendices a través del calendario de Google 2721800, 2721801 y 2721802 del Técnico en servicios comerciales y financieros 2721775 y 2721776 del Técnico en preselección de talento humano mediado por herramientas tic	Captura de pantalla: Google calendario Captura de pantalla: sesiones en línea plataforma meet
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	No ejecutada en el presente periodo	No aplica
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral	se calificaron las evidencias de la etapa productiva en carpeta DRIVE temporal como son Envío 1: Planeación Etapa Productiva Envío 2: Seguimiento Etapa Productiva	Matriz de Control-estado de los aprendices Captura de pantalla: DRIVE

		Bitácoras de los aprendices que ya iniciaron su etapa productiva De las fichas 2721800, 2721801 y 2721802 del Técnico en servicios comerciales y financieros 2721775 y 2721776 del Técnico en preselección de talento humano mediado por herramientas tic	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	se realizaron visitas de concertación y seguimiento con los aprendices de las fichas 2721800, 2721801 y 2721802 del Técnico en servicios comerciales y financieros 2721775 y 2721776 del Técnico en preselección de talento humano mediado por herramientas tic Se realizó sesión en línea grupal el 29 de mayo, con el objetivo de solucionar dudas e inquietudes de la etapa productiva con las fichas 2721800, 2721801 y 2721802 del Técnico en servicios comerciales y financieros 2721775 y 2721776 del Técnico en preselección de talento humano	Captura de pantalla: registro de visitas matriz de control y pantallazo de sesiones en línea plataforma Meet. captura de pantalla: sesiones en línea grupal y registro de asistencia

		mediado por herramientas tic Se realiza anuncios a través del grupo de WhatsApp de las fichas 2721800, 2721801 y 2721802 del Técnico en servicios comerciales y financieros 2721775 y 2721776 del Técnico en preselección de talento humano	Pantallazo Anuncio
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	No ejecutada en el presente periodo	No aplica
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente	No ejecutada en el presente periodo	No aplica
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago	Se presenta informe de ejecución del mes de mayo en el formato GTH_F_062 V10 y planilla SI Contratista	Informes
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se ejecutó el contrato de acuerdo con el código de integridad y los valores del SENA	Actividades realizadas y evidenciadas en los numerales anteriores, trato respetuoso con los aprendices, Coordinadores e instructores y personal administrativo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 29430730 de la planilla, Asopagos, mes de abril 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Diana Maritza Diaz Giraldo
Contratista
C.C. No. 1088250107

Recibí a satisfacción:

Firma
José Rogelio Baena Gómez
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5777712 de 2024
Cargo. Coordinador académico